

COMPAÑÍA DE TAXIS
SERVICHAMBO S.A.

RESOLUCION: SC.DIC.A.11,462. INSCRITA REGISTRO 19-12-2011

CHAMBO - ECUADOR

Teléfono: 032911 111

**ACTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS
SERVICHAMBO S.A. No. 39**

En las oficinas de la compañía de taxis SERVICHAMBO S. A., ubicado en la Provincia de Chimborazo, Cantón Chambo, Parroquia Matriz ubicada en el Barrio Central en las calles 18 de Marzo y Guido Cuadrado en los altos de la Hermandad Virgen de los Dolores, se reúnen en Junta Ordinaria de accionistas el día Viernes 28 de Abril del 2017 siendo las dieciséis horas con quince minutos para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
3. Informe del Presidente.
4. Informe del Gerente.
5. Informe del Comisario.
6. Análisis y Aprobación de balances.
7. Destino de utilidades
8. Lectura y Aprobación del acta.
9. Clausura.

Una vez aprobado el orden del día se procede a constatar el quórum con 95% de accionistas presentes en el cual está constituido el capital social de la compañía.

Una vez constatado en quórum el Sr. Presidente Wilson Ernesto Pilco Reino toma la palabra y agradece a todos los señores accionistas por asistir a la convocatoria realizada, ya que esta reunión es de suma importancia para todos nosotros y el adelanto de la compañía, con esas palabras queda instalada la sesión siendo las 16h20.

El Señor Presidente procede a dar lectura de su informe de actividades correspondiente al año 2016 en la cual es aprobado por unanimidad.

El señor Gerente procede a dar lectura de su informe correspondiente al año 2016 el cual es aprobado por unanimidad.

El señor Comisario procede a dar lectura de su informe correspondiente al año 2016 el cual es aprobado por unanimidad.

COMPAÑÍA DE TAXIS
SERVICHAMBO S.A.

RESOLUCION: SC.DIC.A.11.462 INSCRITA REGISTRO 19-12-2011

CHAMBO - ECUADOR

Teléfono: 032911 111

La Ing. Lucia Sucuy procede a dar el informe de los balances de la comprobación, general y el de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016 en el cual es aprobado por unanimidad.

Las utilidades del 2016 queda como reserva legal.

Se procede a dar un tiempo para que se redacte el acta, luego se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad.

Siendo las 18h20 minutos el Señor Presidente agradece a la sala y deja clausurada la reunión.

Una vez realizada el acta se procede a dar lectura en la que es aprobada por unanimidad.

Siendo las dieciocho horas y cincuenta y cinco minutos se procede a dar por clausurada la sesión.

Chambo 28 de Abril del 2017


Sr Wilson Ernesto Pilco Reino
PRESIDENTE


Sr Carlos Arturo Guevara Cuenca
GERENTE GENERAL


Sr. Abel Fernando Rivera Pérez
GERENTE GENERAL


Sra. Lidia Verónica Parra Pilataxi
SECRETARIA